

Manual de lenguaje no sexista

CNT



Confederación Nacional del Trabajo

Secretaría de Formación y Estudios

Secretariado Permanente del Comité Confederal

Mayo 2011

Historiador Domínguez Ortiz 7 local 2 14002 Córdoba

correo-e: sp_cn@cnt.es

Dirección Postal: Apartado 2138 - Código Postal 14080

Teléfono: 957 434 897 /Fax: 942 940 983

www.cnt.es

índice

Introducción	5
1.- Importancia de cambiar el uso de lenguaje	6
2.- Conceptos básicos en la comunicación y el género	6
3.- ¿Cómo evita el sexismo en el lenguaje?	7
4.- Alternativas no sexistas al uso sistemático del masculino	7

Introducción

La CNT en el marco del X Congreso, ratifica dentro de sus principios, tácticas y finalidades su declaración ANTISEXISTA manifestándose así:

El anarcosindicalismo, en su lucha por alcanzar una sociedad libre, justa e igualitaria, tiene entre sus finalidades la destrucción del patriarcado y el fin del sexismo y de cualquier discriminación por razón de sexo u orientación sexual.

No deben existir jerarquías entre las personas en función de su sexo, y rechazamos con firmeza cualquier imposición social o cultural de una conducta o rol según se nazca. Cada individuo ha de desarrollar su personalidad en plenitud sin importar su sexo o sexualidad, huyendo de los convencionalismos que nos fijan un camino a seguir o una manera de ser “femenina” o “masculina”.

No nos olvidamos de que el sexismo y las formas de dominación propias del patriarcado siguen muy vigentes y aunque no sean tan explícitas como antaño, ello no quiere decir que hayan desaparecido. Es más, sus manifestaciones son cada vez más sutiles, y en ello reside su peligro y su capacidad alienante. El sexismo está muy presente en nuestra sociedad, y va calando en las personas desde la más tierna infancia, por ello a menudo su presencia pasa desapercibida. Es por ello que debemos incidir en la educación y los valores que nos transmitimos de unas personas a otras, buscando siempre ir a la raíz de los problemas.

Las y los anarcosindicalistas luchamos por una sociedad en la que cualquier forma de autoridad sea abolida . Queremos que todas las personas, independientemente de nuestro sexo, podamos vivir, desarrollarnos y relacionarnos entre nosotras en pie de igualdad y de libertad.

Es en los Acuerdos sobre Accion Sindical donde se concretan nuestros posicionamientos y propuestas de acción:

Desde hace cien años, la CNT va al grano y no necesita participar en estructuras estatales, ni crear secretarías de la mujer en su interior para analizar y articular respuestas a las injusticias actuales. El anarcosindicalismo en su análisis, vincula la injusticia a la explotación de toda una clase social, por parte de otra que quiere imponer su ley y su moral, con la manipulación y la represión violenta, si es necesario, para mantener sus privilegios y modo de vida, presidido por la mayor acumulación, de la que sean capaces, de toda la riqueza existente en el globo.

La CNT, como organización, se concibe desde el principio como una gran comunidad de aprendizaje y de apoyo mutuo, independientemente de cualquier característica diferencial como persona: edad, sexo, origen, capacidades, raza, orientación sexual... Esa formación es un medio de superación de la explotación, dado que incrementa la capacidad individual y colectiva para el control de nuestras propias vidas como seres humanos.

La CNT no crea estructuras “terapéuticas” sino que incorpora la cuestión de la explotación de la mujer trabajadora al núcleo central de la lucha por una sociedad más libre y más justa, partiendo de que es el mayor conjunto humano en la Tierra afectado de discriminación y explotación y que, sin su incorporación a la organización y al proceso revolucionario, cualquier tentativa por cambiar el orden social estaría condenado al fracaso.

En el mundo, la desigualdad de género, la falta de expectativas potenciales, la discriminación y la violencia contra las mujeres son la norma y no la excepción.

En un mercado laboral estrictamente dividido por sexo, la contribución a la riqueza y bienestar de la trabajadora se quiere invisibilizar.

La situación seguirá empeorando en los próximos años cuando no haya renovación generacional de las abuelas que sostenían la incorporación laboral de sus hijas.

Mujeres de clase trabajadora están pagando con su explotación la liberación de burguesas de las que reciben lecciones teóricas de emancipación. Como la educación es el medio más importante para que las mujeres adquieran las aptitudes y la autoconfianza necesarias para la mejora de su vida y para la transformación social, nuestra obligación como organización es ayudar a eliminar cualquier obstáculo que impida la participación social que educa, empezando por el sindicato. movimiento libertario siempre ha sido el más comprometido con ello, recordémoslo.

Los compañeros/as de los medios tienen que oponerse radicalmente a la transmisión de estereotipos trasnochados y la juventud tiene que ser consciente de que los prejuicios

por el aspecto exterior esclavizan, principalmente, a mujeres de todas edades.

8.a) Objetivos a corto y medio plazo para mejorar nuestra organización en relación con la mujer trabajadora: Cuidar la imagen de la organización para que esté libre de estereotipos que dificultan la identificación de las mujeres trabajadoras con el sindicato.

Uso del lenguaje no sexista



1.- IMPORTANCIA DE CAMBIAR EL USO DEL LENGUAJE

El lenguaje no es una creación arbitraria de la mente humana, sino un producto social e histórico que influye en nuestra percepción de la realidad. Al transmitir socialmente al ser humano las experiencias acumuladas de generaciones anteriores, el nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo.

Los prejuicios sexistas que el lenguaje transmite sobre las mujeres son el reflejo del papel social atribuido a éstas durante generaciones. A pesar de que el papel de las mujeres en la sociedad ha experimentado desde principios de nuestro siglo, particularmente en las últimas décadas, profundas transformaciones, los mensajes que el lenguaje sigue transmitiendo sobre ellas refuerzan su papel tradicional y dan una imagen de ellas relacionada con el sexo y no con sus capacidades y aptitudes, intrínsecas a todos los seres humanos.

Por esto se hace fundamental para nuestra organización tener especial cuidado en el uso del lenguaje en panfletos, notas de prensa, cartelera, artículos de opinión... y comunicación interna.

Al ser un lenguaje que habitualmente no utilizamos, requiere de un esfuerzo consciente de querer ser coherentes con nuestros principios, tácticas y finalidades así como con los acuerdos congresuales, debiendo de cambiar formas en la redacción diferentes a las recomendadas por la RAE donde el género gramatical masculino representa tanto al sexo masculino como al femenino.

Apostemos por utilizar un lenguaje donde mujeres y hombres estemos representados, tanto la clase explotada como la explotadora y detentora del poder.

2.- CONCEPTOS BÁSICOS EN LA COMUNICACIÓN Y EL GÉNERO

SEXO

Categoría que se refiere a las características biológicas de los seres humanos que los define como varón y hembra. Rasgo biológico.

GÉNERO

Construcción sociocultural que varía según el tiempo, la sociedad y el lugar, y define los rasgos característicos de lo que se considera masculino y femenino en una sociedad determinada. Constituye también una categoría analítica que permite visualizar las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres en un contexto dado. Rasgo cultural.

IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

Eliminación de cualquier discriminación por razón de sexo que limiten la oportunidad de acceder y desarrollarse en igualdad en cualquier ámbito: político, social, económico, cultural, afectivo, educativo, etc.

Tiene dos dimensiones:

■ **Cuantitativa:** Proporción equilibrada en esfera pública y privada.

■ **Cualitativa:** Misma valoración social del conocimiento, experiencia y valores de las mujeres y de los hombres.

MAINSTREAMING-TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO

Aplicar sistemáticamente la perspectiva de género en todas las acciones, programas y políticas y en todas sus fases de análisis, metodologías, planificación, ejecución y evaluación.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Enfoque no solo limitado a mujeres.

Implica tener en cuenta las relaciones entre mujeres y hombres y cómo afectan éstas a las oportunidades y el estilo de vida.

COMUNICACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Implica incluir en el lenguaje y las imágenes

un trato igualitario y respetuoso hacia mujeres y hombres, utilizando todos los recursos y herramientas disponibles que nos ofrece la lengua.

LENGUAJE ANDROCENTRICO

El empleo reiterado de voces masculinas en sentido genérico, excepto en actitudes, comportamientos, profesiones, etc. relacionados tradicionalmente con el género femenino. Igualmente la redacción lingüística androcéntrica, tiene en cuenta la experiencia de los hombres olvidando la existencia de las mujeres.

Ejemplo: “La evolución del hombre.”

IMÁGENES ANDROCENTRICAS

Supone la ausencia de representación de mujeres en todos los ámbitos en los que su presencia y participación es una realidad constatable.

LENGUAJE SEXISTA

El sexismo mantiene a través de la lengua un orden jerárquico presentando a las mujeres minorizadas y/o relacionadas con valores como: debilidad, pasividad, dependencia, etc.

IMÁGENES SEXISTAS

Se manifiesta a través de la representación de mujeres y hombres de forma sesgada, parcial o discriminatoria.

3. ¿CÓMO EVITAR EL SEXISMO EN EL LENGUAJE?

■ Evitando asociaciones verbales que superpongan a la idea de mujer otras ideas como debilidad, pasividad, labores domésticas, etc. que supongan una minorización de las mujeres.

■ Evitando la mención de mujeres únicamente en su condición de madres, esposas, es decir, en función de con quién o quienes se relacionen.

Ejemplo: Señorita Pérez, si la mujer es soltera, frente al Señor Pérez aunque sea soltero.

■ Evitando un orden jerárquico al nombrar a mujeres y hombres.

4.- ALTERNATIVAS NO SEXISTAS AL USO SISTEMÁTICO DEL MASCULINO

El **uso sistemático del masculino** (en singular o en plural) para referirse a los **dos sexos** no siempre consigue representarlos, pues, además de crear constantes **ambigüedades y confusiones en los mensajes**, puede ocultar a la mujer. Para evitar **el abuso del masculino** es posible acudir a otros recursos de los que la lengua dispone.

Entre ellos se encuentran, no solo **procedimientos léxicosemánticos**, sino también morfosintácticos, pero por razones didácticas hemos creído conveniente aunarlos como sigue:

■ La utilización de **sustantivos genéricos o colectivos**

■ El empleo de **perífrasis**

■ La introducción de las **construcciones metonímicas**

■ El uso de **desdoblamientos**

■ El uso de **barras**

■ La introducción de **aposiciones explicativas**

■ La **omisión de determinantes**

■ El empleo de **determinantes sin marca de género**

■ La utilización las **estructuras con se**

■ El empleo de determinadas **formas personales de los verbos**

■ El uso de las **formas no personales de los verbos**

De todos modos, y teniendo en consideración estas alternativas, se puede seguir utilizando, de acuerdo con las normas del castellano, el **masculino plural como genérico** en aquellos contextos en los que resulte suficientemente claro que **incluye a ambos sexos** y no resulte confuso.

■ Sustantivos genéricos y colectivos

En nuestra lengua existe un buen número de **sustantivos** que, con independencia de que tengan **género gramatical masculino** (*personaje, colectivo, grupo, pueblo, equipo*) o **femenino** (*persona, pareja, criatura, gente, colectividad, asamblea, asociación*), hacen referencia tanto a hombres como a mujeres.

Su uso es preferible, siempre que sea posible, a la utilización del masculino genérico.

No:

- > *Los **trabajadores** de la empresa*
- > *Los **funcionarios** que han sufrido una merma en sus salarios*

Propuesta de cambio:

- > *La **plantilla** de la empresa*
- > *El **funcionariado** que ha sufrido una merma en sus salarios*

■ Perífrasis

Para que el **masculino genérico** no produzca confusión, puede, en ocasiones, sustituirse por **perífrasis** del tipo personal sanitario, las personas que ejercen, etc.

No:

- > *La CNT es el único sindicato en el que **los que deciden son los trabajadores** sin intermediarios*

Propuesta de cambio:

- > *La CNT es el único sindicato **en el que decide la clase trabajadora** sin intermediación*

■ Construcciones metonímicas

Para evitar el **masculino genérico** podemos, en determinadas circunstancias, aludir al cargo, profesión o titulación que se posee y no a la persona que los desempeña.

Podemos utilizar:

*La patronal
Gerencia
Dirección
jefatura
secretaría
presidencia
tesorería
abogacía
judicatura
coordinación*

En lugar de:

*los jefes
los gerentes
los directores
los jefes
los secretarios
los presidentes
los tesoreros
los abogados
los jueces
los coordinadores*

*Estas propuestas son orientativas y no deben interpretarse como soluciones válidas en todos los contextos, pues no siempre términos como **dirección, jefatura, etc.** pueden sustituir en el discurso a **jefes-jefas, patronos...** etc.*

■ Desdoblamientos

La posible **ambigüedad del masculino genérico** puede evitarse **desdoblado** los términos y **alternando el orden de presentación** para no dar sistemáticamente prioridad al masculino sobre el femenino.

No obstante, si nos atenemos a las recomendaciones de la Real Academia de la Lengua, ésta indica “los desdoblamientos son artificiosos e innecesarios desde el punto de vista lingüístico. En los sustantivos que designan seres animados existe la posibilidad del uso genérico del masculino para designar la clase, es decir, a todos los individuos de la especie, sin distinción de sexos: *Todos los ciudadanos mayores de edad tienen derecho a voto.*”

La mención explícita del femenino se justifica solo cuando la oposición de sexos es relevante en el contexto: *El desarrollo evolutivo es similar en los niños y las niñas de esa edad.*

La actual tendencia al desdoblamiento indiscriminado del sustantivo en su forma masculina y femenina va contra el principio de economía del lenguaje y se funda en razones extralingüísticas. Por tanto, deben evitarse estas repeticiones, que generan dificultades sintácticas y de concordancia, y complican innecesariamente la redacción y lectura de los textos.

El uso genérico del masculino se basa en su condición de término no marcado en la oposición masculino/femenino. Por ello, es incorrecto emplear el femenino para aludir conjuntamente a ambos sexos, con independencia del número de individuos de cada sexo que formen parte del conjunto. Así, *los alumnos* es la única forma correcta de referirse a un grupo mixto, aunque el número de alumnas sea superior al de alumnos varones.”

No:

> Los **trabajadores** de la empresa

Propuesta de cambio:

- > Las y los **trabajadores** de la empresa
- > Los y las **trabajadoras** de la empresa
- > Los **trabajadores y las trabajadoras** de la empresa
- > Las **trabajadoras y los trabajadores** de la empresa

■ Barras y arrobas

Si en los documentos hay **problemas de espacio**, se pueden utilizar los dobles mediante barras y arrobas.

Ejemplos:

- > Salud, **compañeros/as**
- > **Tod@s l@s trabajado@s** (resulta cómodo de escribir pero no tanto la lectura)

■ Aposiciones explicativas

Para evitar la pesadez que generan tanto los desdoblamientos como los dobles con ba-

rras, y arrobas, se puede recurrir a **apositiones explicativas** u otro tipo de complementación similar que clarifiquen que el masculino está utilizado de modo genérico, impidiendo así otra interpretación.

No:

> *La filosofía que subyace respecto a los **desempleados***

> *Queda claro que los **trabajadores** tendrán que cotizar 38 años y medio*

Podemos utilizar:

> *La filosofía que subyace respecto a los **desempleados tanto mujeres como hombres***

> *Queda claro que los **trabajadores, de uno y otro sexo, tendrán que cotizar 38 años y medio***

■ Omisión del determinante

Los sustantivos de una sola terminación para ambos géneros necesitan del artículo para **diferenciar el sexo del referente**, como ocurre con *adquirente, solicitante, compareciente, declarante, otorgante, denunciante, cedente, contribuyente, recurrente, representante, estudiante, docente, profesional, joven, avalista, titular, progenitores, etc.* En estos casos, cuando es posible **omitir el artículo**, se consigue englobar sin problemas tanto a las mujeres como a los hombres.

■ Determinantes sin marca de género

No:

> *El **titular** de la cuenta*

Podemos utilizar:

> ***Titular** de la cuenta*

Otra forma de **evitar el abuso del masculino** consiste en emplear, junto a sustantivos de una sola terminación, **determinantes sin marca de género**, como, por ejemplo, *cada*.

No:

Se hará saber individualmente a todos los miembros de la asamblea

Podemos utilizar:

Se hará saber individualmente a cada miembro de la asamblea

No:

Es necesario que los trabajadores reclamen

Podemos utilizar:

Es necesario reclamar

Del mismo modo, en ocasiones, se pueden **eludir los adjetivos y participios en género masculino** y recurrir a otras estructuras.

■ Estructuras con se

A veces, es posible prescindir de la referencia directa al sujeto recurriendo al **se impersonal** (se recomienda...), de **pasiva refleja** (se debatirá...) o de **pasiva perifrástica** (se va a elegir...).

■ Algunas formas personales del verbo

No:

Cuando el trabajador reclame

Podemos utilizar:

Cuando se reclame

Todas estas soluciones no son posibles en todos los contextos. Se trata de optar por la más adecuada, es decir, aquella que, sin atentar contra la gramática, visualice a la mujer en el discurso.

Tener en cuenta que será más ágil la lectura si se utilizan diferentes formas de nombrar a hombres y mujeres de las expresadas anteriormente.

Si utiliza el femenino y masculino, alternar el orden a lo largo del documento redactado, de modo que no tome relevancia ningún sexo

Buscar el equilibrio entre la economía del lenguaje y la representación explícita de mujeres y hombres

También, a veces, se puede **omitir la referencia directa al sexo** del sujeto y utilizar **el verbo en la primera persona de plural, en la segunda persona del singular**, y en la tercera persona del singular o del plural. Esto será posible siempre y cuando el sujeto esté claro y no cree ningún tipo de ambigüedad omitirlo, por ejemplo en los textos que recogen normas, recomendaciones, órdenes, etc.

No:

Si los compañeros deciden en asamblea

Podemos utilizar:

Si se decide en asamblea

■ Formas no personales del verbo

Por último, otra manera de evitar la recurrencia al masculino genérico, consiste en **emplear infinitivos o gerundios de interpretación genérica**.



CNT
Confederación
Nacional del
Trabajo